



FOTOS: JORGE ALVARADO / EL UNIVERSAL

En junio, los mexiquenses votarán para elegir a nueve ministras y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Prevén 7 mil 500 casillas para Elección Judicial

Actualmente, el Padrón Electoral del Estado de México se encuentra integrado por **13 millones 143 mil 584 personas**

ALMA RODRÍGUEZ

Toluca.- La Junta Local del Instituto Nacional Electoral (INE) en el Estado de México informó que avanza en los preparativos de la Elección Judicial programada para junio y se proyecta instalar 7 mil 567 casillas en domicilios ordinarios, sin considerar extraordinarias.

Joaquín Rubio Sánchez, vocal ejecutivo del INE en el Edomex, declaró que todas las secciones electorales deberán contar con al menos una casilla.

El protocolo contempla la asignación de personal en función de la cantidad de votantes por casilla.

De acuerdo con el vocal, por cada dos mil electores habrá un presidente, un secretario y dos escrutadores. Para casillas con 3 mil votantes se añadirá un escrutador, y en aquellas con 4 mil, se destinarán cuatro escrutadores.

"Si una casilla tiene hasta 2 mil electores, contará con un presidente, un secretario y dos escrutadores. En casos de 3 mil electores, sumaremos un escrutador más, y para 4 mil, habrá un total de cuatro escrutadores," explicó Rubio Sánchez.

7,567

CASILLAS
serán instaladas en el Estado de México.

52,793

PERSONAS
serán capacitadas como funcionarios de casilla

18.5%

DE CASILLAS
albergarán hasta 1,000 votantes.

El 18.5% de las casillas albergará hasta mil votantes, mientras que más del 40% atenderá hasta 2 mil personas votantes.

Otro 30% gestionará hasta 3 mil electores y un nueve por ciento operará con cuatro mil. En total, el INE Edomex capacitará y nombrará a 52



El protocolo contempla al personal en función de la cantidad de votantes.

mil 793 personas como funcionarios de casillas electorales.

El padrón electoral mexiquense cuenta, al 31 de diciembre, con 13 millones 143 mil 584 ciudadanos inscritos. Esta cifra será actualizada para integrar la Lista Nominal definitiva, que estará lista para el próximo 10 de febrero.

En junio, los mexiquenses votarán para elegir a nueve ministras y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. También se

leccionarán cinco integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial, dos magistraturas de Sala Superior del TEPJF, tres magistraturas regionales y 54 juzgadores del segundo circuito. Para organizar la elección de magistraturas del segundo circuito, el INE dividió el estado en tres distritos electorales.

Las sedes estarán en Toluca, Naucalpan y la Zona Oriente, con el objetivo de evitar que una sola boleta incluya más de 200 nombres. ●